

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 179

CONCEJO ABIERTO DE HORTIGAL

CVE-2022-6959 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2022., se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hortigal, 8 de septiembre de 2022.

El presidente,

Fernando Sebastián Gutiérrez.

2022/6959

CVE-2022-6959